

Solicitud de Acta de Nacimiento de Colorado

Vital Records
 1675 W. Garden of the Gods Rd
 Oficina 2044
 Colorado Springs, CO 80907
 www.elpasocountyhealth.org
 Correo electrónico: Healthinfo@elpasoco.com
 Teléfono: (719) 578-3199

Nuestra oficina está viendo clientes solo con cita previa.
 Llame al 719-575-8492 para obtener ayuda.
 Pedidos por la pagina de red: www.vitalcheck.com
 Teléfono: 1-866-632-2604

PARA USO OFICIAL	
SF# _____	Cash _____
Check # _____	CC# _____

Colorado tiene los registros de nacimientos de todo el estado desde 1910. Los certificados también están disponibles en la oficina del condado (s). Para encontrar las direcciones del condado (s) visite <http://www.colorado.gov/cdphe/vitalrecords>



Requisitos:

- Esta solicitud debe ser llenada completamente
- Incluya una copia vigente de su licencia de conducir, pasaporte o identificación del estado (consulte al reverso para la lista completa de identificación primaria y secundaria)
- Incluya las tarifas apropiadas
- Persona que solicita el certificado debe de firmar al final de la página
- Prueba de relación es necesaria, con excepción de los padres y el registrante
- Incluya una copia del acta de defunción si la persona registrada ha fallecido

Información del solicitante:

Escriba el nombre de la persona solicitante	Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido(s)			
Dirección de envío:	Apt#	Ciudad	Estado	Código Postal	Teléfono de Día ()	
Dirección física:	Apt#	Ciudad	Estado	Código Postal	Teléfono celular ()	
Su Relación con el Registrante (persona nombrada en el registro) *ver al reverso por elegibilidad	<input type="radio"/> Yo	<input type="radio"/> Padre/Madre	<input type="radio"/> Abuelo(a)	<input type="radio"/> Padrastro/Madrastra	<input type="radio"/> Hermano(a)	
	<input type="radio"/> Esposo(a)	<input type="radio"/> Hijo(a)	<input type="radio"/> Hijastro(a)	<input type="radio"/> Tutor/Curador	<input type="radio"/> Representante Legal	
	<input type="radio"/> Other: _____					
Razón del Requerimiento:	<input type="radio"/> Recién Nacido	<input type="radio"/> Viaje/Pasaporte	<input type="radio"/> Records	<input type="radio"/> Educación	<input type="radio"/> Seguros	<input type="radio"/> Otros: _____

Información de Registrante:

Información sobre la persona cuyo certificado de nacimiento se solicita – Por favor, escriba o imprima
 *** Si es adoptado, adoptante. Proporcionar información y ver el servicio especial al reverso.***

Nombre completo al Nacer	Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido(s)
Fecha de Nacimiento	Mes Día Año	Esta persona ha fallecido?	No Si Favor adjuntar copia del acta de defunción
Lugar de Nacimiento	Ciudad	Condado	Estado Colorado SOLAMENTE
Nombre completo de la Madre	Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido(s)(antes del primer matrimonio)
Nombre completo del padre	Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido(s)
Conforme al Estatuto revisado de Colorado, 1982,25-2-118 y definido por el consejo de Colorado en el Reglamento de Salud, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el certificado solicitado. Las penalidades por obtener un documento con intención de fraude incluye una multa que puede ser hasta \$1,000.00 o encarcelamiento en la cárcel del condado por un año o menos, ó ambos, multa y encarcelamiento (CRS 25-2-118).			
Al firmar abajo, reconozco que he leído y entendido que hay penalidades por obtener un documento con falsos pretextos.			Fecha de Hoy

Maneras De Ordenar:

- **Nuestra oficina está viendo clientes solo con cita previa. Llame al 719-575-8492 para obtener ayuda.**
- **Envíe la solicitud por correo** junto con el cheque, giro postal o información de la tarjeta de crédito. Emita el cheque o giro postal a la orden de **Vital Records**. El/los certificados se envía(n) por correo 3-5 días después de recibir toda la documentación solicitada.
- **Ordene certificados en línea** en www.vitalcheck.com. El/los certificado(s) se envía(n) por correo 3-5 días después de recibir toda la documentación solicitada.

Cargos:

Costo de certificados:
 \$20.00 por primera copia (o la búsqueda cuando registro no se encuentra) _____
 \$13.00 por cada certificado adicional del mismo registro ordenado al mismo tiempo _____
 \$13.00 precio de intercambio (Si todos los certificados incorrectos se devuelven en el momento de reordenar) _____

**Pago con tarjeta de crédito:

Tipo de tarjeta: VISA MasterCard

Nombre del titular: _____

Número de tarjeta: _____

Fecha de Expiración: ____/____/____

Cargos totales _____

Todos los pedidos serán enviados por correo regular, a menos de que el cliente proporcione un sobre pre-pagado por Fed-Ex o UPS. No somos responsables por correspondencia extraviada.

*Copias de actas de nacimiento pueden ser entregadas a:

Favor tomar en cuenta que se requiere prueba de parentesco si su nombre no aparece en el certificado: (por ejemplo certificado de matrimonio, acta de nacimientos, orden judicial)

El registrante (persona nombrada en el certificado)	Nietos
Conyuge	Padrastrós
Padres	Tutor legal
Hermanos	Representantes legales de las personas mencionadas en esta lista deben presentar prueba de la relación con el cliente
Niños adultos	Para la lista completa, visite: http://www.colorado.gov/cdphe
Abuelos	
Bisabuelos	

La Oficina del Registrado del Estado de Registros Vitales requiere la siguiente documentación:

**Por lo menos 1 de la siguiente lista:
(No se aceptan documentos vencidos)**

'LISTA PRIMARIA'

- Tarjeta de inscripción como extranjero/Tarjeta de residente permanente
- Certificado de identificación de ciudadanía de los Estados Unidos
- Identificación temporal de un presidiario del condado de Denver o del condado de Pueblo
- Tarjeta de identificación del Departamento de Correccionales del estado de Colorado
- Licencia de conducir temporal del estado de Colorado/ Identificación temporal del estado de Colorado. Debe estar vigente (válida por el término de 30 días)
- Tarjeta de Identificación de Correccional Juvenil del Departamento de Servicios Humanos
- Identificación de Job Corps
- Tarjeta de autorización para empleo (I-766)
- Pasaporte extranjero
- Tarjeta de identificación de empleado gubernamental
- Licencia de conducir con foto de los Estados Unidos
- Tarjeta de identificación con foto de los Estados Unidos
- Licencia de conducir / tarjeta de identificación extranjera (emitida directamente por el gobierno del país extranjero, no estatal o provincial)
- Tarjeta escolar o Universitaria VIGENTE (E.E.U.U. solamente)
- Tarjeta de residente temporal
- Visa B1/B2 de los Estados Unidos acompañada con la tarjeta del permiso de entrada a los E.E.U.U. I-94
- Certificado de Naturalización de los Estados Unidos
- Tarjeta de identificación de ciudadanía de los Estados Unidos (I-197)
- Tarjeta de identificación militar de los Estados Unidos
- Pasaporte de los Estados Unidos (Libro o Tarjeta)
- Tarjeta de la Marina Mercante de los E.E.U.U.

**O por lo menos 2 de la siguiente lista:
(Cualquier documento vencido por más de seis meses NO SERÁ aceptado)**

'LISTA SECUNDARIA'

- Documento de reconocimiento voluntario de paternidad (Colorado solamente)
- Certificado de nacimiento del solicitante (E.E.U.U solamente)
- Orden de la corte para adopción o cambio de nombre
- Licencia de intercambio artesanal o intercambio comercial (Colorado solamente)
- DD-214
- Sentencia de divorcio (E.E.U.U. solamente)
- Hoja de trabajo del nacimiento del hospital (válido por) seis meses desde la fecha de nacimiento)
- Licencia de Colorado de pesca o cacería (debe estar vigente)
- Licencia de matrimonio/Certificado (E.E.U.U. solamente)
- Tarjeta de Medicare
- Tarjeta de Medicaid (Colorado solamente)
- Licencia de conducir extranjera o internacional con foto
- Credencial de elector Mexicana
- Registro o Título automotriz (E.E.U.U. solamente, vigente)
- Licencia de piloto aviador
- Tarjeta o Carta del Servicio Selectivos (E.E.U.U. solamente)
- Tarjeta de Seguro Social del solicitante
- Tarjeta de Identificación de Prisión Estatal, Federal o correccional
- Permiso de armas de fuego (E.E.U.U. solamente)
- Identificación de empleo/Talonario de nombre (dentro de los últimos 3 meses)/Formulario W-2 (dentro del año anterior)
- Cualquier documento ya vencido de la lista "Primaria" (no puede estar vencido por más de seis meses)

Lo sentimos, pero no aceptamos:

- Matrícula Consular
- Tarjeta de Servicios Sociales (WIC)
- Imitaciones de tarjetas de identificación
- Tarjeta o carta de IRS-TIN
- Tarjeta de identificación que no tiene fecha de vencimiento
- Actas de Nacimiento de Recuerdos/del Hospital
- Licencia temporal o tarjeta de identificación temporal de otros estados

Si no puede proveer una identificación aceptable, recomendamos que le pida a un familiar que pueda proveer una identificación apropiada para que solicite el certificado, como a su esposo(a), padre (madre), abuelo(a), hermano(a) o hijo(a) adulto. **Se requiere prueba de parentesco**, como el acta de nacimiento o de matrimonio (E.E.U.U. solamente) .